



PERIÓDICO DECENAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL PARTIDO JUDICIAL

DIRECTOR: D. CLAUDIO LUANCO



ADMINISTRADOR: D. PERFECTO ALVAREZ

Los pagos adelantados.—Redacción y Administración en Castropol.—La correspondencia al Director.

SUSCRIPCION

SE PUBLICA LOS DÍAS

Anuncios á precios convencionales.

España un trimestre. ptas. 1'25
Extranjero " » 2'50

10, 20 y 30

No se devuelven

DE CADA MES

originales aun cuando no se publiquen.

ASISTENCIA DEL PÚBLICO á las sesiones del Ayuntamiento

Que los buenos efectos de nuestra campaña han despertado la opinión, se demuestra con el numeroso público que asiste á las sesiones del Ayuntamiento desde que ha tomado posesión el actual. Hasta entonces no se sabía que lo había, ni sus sesiones eran conocidas, ni apenas había noticia de quiénes fuesen los concejales, fuera de algunos que lo vienen siendo á perpetuidad.

Ahora no pasa nada de esto. La sala de sesiones apenas basta á dar cabida á las personas de todas clases que acuden á presenciarlas, pudiendo así enterarse todos de lo que se acuerda, y del mucho ó poco celo que demuestren los vocales del Ayuntamiento. Y para los individuos que, por no ser de las inmediaciones de esta villa, no les es dado acudir á las deliberaciones de la Corporación municipal, está nuestro periódico, que les entera de cuanto ha pasado.

La concurrencia de tauto público á las sesiones, sobre estimular á los concejales á ser mirados en las resoluciones que tengan que adoptar, quita todo pretexto á las murmuraciones á que se prestan los actos que pasan á cencerros tapados. Hoy se sabe al día cuanto bueno ó malo resuelve la Corporación municipal, mientras que antes vivíamos en las tinieblas.

Y por parte de los asistentes, no puede darse mayor corrección. Jamás han hecho la menor demos-

tración de agrado, ni de desagrado, que pudiese motivar llamadas al orden, conducta que es muy de celebrar, por ser signo de cultura de nuestro pueblo, siendo nosotros los que más debemos celebrarlo, por cuanto se da la particularidad de que, fuera de contadísimas excepciones, asisten únicamente amigos nuestros.

Los que no lo son, casi puede decirse que brillan por su ausencia, dando con esto muestra de no ver con halago cómo pasan al presente las cosas en la casa del pueblo. En vez de presentarse á alentar con su asistencia á sus amigos del Ayuntamiento, los dejan en completo abandono. Muy á gusto debían encontrarse los que tal hacen, con la marcha que aquí llevaban antes las cosas, cuando tan de reojo miran la transformación operada desde la constitución del nuevo Ayuntamiento.

¿Es que eran de su agrado las sesiones de que nadie tenía noticia, ni tal vez los mismos que aparecían tomando los acuerdos? Cabe suponerlo así, en vista del estudio que ponen las personas aludidas en no parecer por la sala de sesiones en los días que las celebra nuestra Corporación municipal. Nada debe importarles el saber cómo vota cada cual, cosa que confrecuencia ocurre.

Congratulémonos del interés que el público demuestra en conocer de lo que se trata en el Ayuntamiento, y hagamos votos porque siga asistiendo como hasta aquí á sus deliberaciones. El caciquismo fué siempre enemigo declarado DE LA PUBLICIDAD DE LOS ACTOS OFICIALES. Nosotros, por el contrario, vivamos

de ella; que nada mejor que la diafanidad en todo, y más que en nada en cuanto se refiere á la buena administración de los intereses públicos.

Si se volviera á los tiempos pasados de sesiones de que no hubiese otro rastro que el libro de actas, perdidos estaríamos para siempre, porque de la apatía anterior sólo hemos sacado vergüenza, aniquilamiento y menosprecio, y la más completa anulación de nuestro pueblo, que son señales de muerte.

AYUNTAMIENTO

Sesión del 6 de Mayo de 1906

Dióse cuenta de una carta-circular del señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Madrid invitando al de Castropol para que contribuya con la cuota de cinco á veinticinco pesetas para la adquisición de un Album que se ofrecerá á D. Alfonso XIII y á la futura Reina de España la Princesa Victoria Eugenia de Batemberg, en el que desea figuren todos los Ayuntamientos con las firmas de todos los Alcaldes de España y se acuerda remitir veinticinco pesetas que sufragarán los señores Concejales de su bolsillo particular para el objeto expresado y autorizar al señor Alcalde para firmar el Album.

Igualmente se dió cuenta de la circular publicada en el *Boletín oficial* número 99, sobre la formación del Registro fiscal de edificios y solares, y enterada la Corporación del contenido de la misma, acuerda optar por la suspensión de este trabajo hasta la publicación del Reglamento á cuyas disposiciones se ha de sugerir su confección, y que este acuerdo se ponga en conocimiento de la Superioridad á los efectos oportunos.

A una instancia de D. Manuel Fernández Viña de Villadun, solicitando alineación para edificar, se acuerda que la Comisión de Obras públicas informe sobre el particular.

Enterados los concejales de la distribución de fondos para el mes de Mayo, se acuerda pase á la Comisión de Hacienda á informe.

Vistos los extractos de acuerdos del Ayuntamiento de los meses de Marzo y Abril se acuerda aprobarlos y que se remitan al señor Gobernador Civil para su inserción en el *Boletín oficial*.

Dada cuenta de una circular de la Comisión mixta de Reclutamiento citando para comparecer ante la misma hasta el día veintiuno del mes actual á los revisionistas que aún no lo hubieran efectuado, se acuerda citarlos en forma y nombrar Comisionado que los identifique y entregue los expedientes á don Casiano Alvarez á quien se indemnizarán los gastos de viaje con la cantidad de ochenta pesetas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se le-

vantó la sesión que firman los señores Presidente y Concejales asistentes, de que certifico.

DISCURRIENDO...

II

Dije anteriormente que no había que innovar demasiado en materia de imágenes porque muchas de las que tenemos en nuestros templos no se amoldasen al gusto del día, y hoy he de decir algo respecto de altares, y quizá de otras cosas, porque hay verdadera fiebre de innovación y corremos el riesgo, siguiendo así, de que las generaciones que nos sucedan censuren nuestros desaciertos, como censuramos nosotros hoy los que se cometieron en el siglo XVIII, no por humildes párrocos, si no por respetables cabildos, que destrozaron materialmente, con su falta de sentido artístico, muchas hermosas catedrales de la Edad Media, embadurnando sus altares y revocando sus muros y columnas...

Hoy el afán es otro, pero es así mismo peligroso, y debemos temblar porque poco á poco vayan sustituyendo en nuestras iglesias los tradicionales altares de roble, que el que menos por malo que sea, dice algo, sino al arte, á la piedad, por los novísimos altares, muy pintados, muy dorados, muy plateados, eso sí, pero de pino, que la industria levantina nos manda...

A iglesia nueva, vengan altares nuevos, pavimentos nuevos, imágenes nuevas y hasta nuevas devociones; vengan hablando en castellano, el pino la piedra artificial y el cartón madera nada me chocará: lo que nace, no nace viejo y á ello nos iremos acostumbrando; pero por Dios respetar más la amada vetustez de nuestros templos para no llevar á ellos relumbrantes novedades que chocan á simple vista, mezcolanzas que rechaza el gusto estético.

La mayor parte de nuestras iglesias carecen como edificios, de mérito; no determinan siquiera un orden arquitectónico: son solo apreciables por su antigüedad, así que basta un simple sentido común para evitar que esa antigüedad real, esa sagrada pátina, que solo puede dar el tiempo, no se profane con brochazos de albañil, no se la embadurne como a payaso de circo, porque resulta de tan mal gusto como los afeites en cara de mujer octogenaria...

Hay que temer más á las reformas en el interior de los templos, porque hay más pié para cometer delitos. Y es que no se repara, porque no deja de haber en todos algo predominante, y á ese algo deben acomodarse, á mi juicio cuantas innovaciones se intenten. Debe haber en ellas, como dice el padre Naval en su obra de arqueología—libro que no debiera faltar en ninguna Rectoral—«unidad de plan y estilo, acomodando al antiguo la obra nueva y conservando

odo lo anterior mientras no sea inútil ó de ningún mérito».

Tratándose de retablos, caigamos en la cuenta de no desechar por de poco mérito, ó porque no nos gusten, ó porque sus camarines ó repisas se presten mal para santos nuevos, los viejos que hay aún en nuestras iglesias, porque fuera de alguno que pueda haber malo de verdad, en general son mejores que los modernos; el peor de los viejos es casi siempre obra de escultor; el mejor de los nuevos casi siempre es trabajo de carpintero.

Si hablase con los castropolenses les diría: ¿Veis ese altar del Rosario, primero que la Casa de Santa Cruz donó á la parroquial, que descendió no sé por qué á la portería de la iglesia? ¿Lo veis feote y viejo y *desairado* de la gente, y con sus santos mal pintados? Pues vale más que los nuevos, y sobre todo *dice* mejor en nuestra iglesia. No hablemos ya del espléndido altar mayor, del suntuoso de la marquesa, del bonitísimo de Bermúdez y del pequeño, pero muy lindo *altarín* del Carmen. Temblemos porque alguno de estos se desterrase de nuestra iglesia, á pretexto de que en ellos no diga bien la imagen de San Expedito ó de otro santo de nueva devoción: temblemos.

En resumen quiero armonía y quiero *verdad* en las cosas de nuestras iglesias; prefiero lo que es y no lo parece á lo que parece y no lo es; quédense las apariencias para obras de otra naturaleza. La Iglesia es en sí inmutable, y debemos propender á que en sus cosas materiales se refleje lo más posible, lo inmutable, lo eterno. Yo no concibo la esperma, el pino ni la piedra artificial en los templos; concibo la cera, el roble, la recia cantería; concibo en fin, lo que hacían nuestros antepasados. Verdad es que entre sus obras y su fe había concordancia, como la hay ahora entre nuestra fe y nuestras obras. Los elementos fuertes, recios, con que hacían y exornaban los templos eran reveladores de la fe robusta, recia, que sentían; estos elementos endebles, falsos, aparentes, que llevamos hoy á las iglesias, son reveladores también de la fe endeble, aparente y falsa que sentimos nosotros.

Bendigamos la fe de nuestros padres, fe de roble como esos altares que desechamos despiadadamente y sintamos lástima de nosotros por esta fe... de pino como los altares que nos mandan de Valencia y Barcelona y que adosamos, insensatos, á las viejas paredes de nuestros viejos templos.

H.

REMITIDO

Sr. Director del periódico CASTROPOL.

Muy señor mio: Esperando que alguna persona de tantas como podían hacerlo, informase al señor

D. Inocencio Pardo de la verdad de lo sucedido el ocho de Abril, último, en la sesión de este Ayuntamiento, y apareciese la rectificación que era debida de justicia no me apresure á contestar á la carta del Sr. Pardo inserta en el número de 20 de Abril del periódico que usted dignamente dirige, la cual ciertamente no esperaba de él, al menos en aquella forma. Más ya que la rectificación no aparece, la haré yo sólo en atención á que fué siempre para mi muy respetable el Sr. D. Inocencio.

En la mentada sesión, se dió cuenta de la resolución de la Comisión provincial á una solicitud que le había elevado D. Angel Magdán, y habiéndose permitido un señor concejal llamar á dicho señor *Testaferro*, rechacé tal calificativo diciendo: que no podía dársele al que ejerce un derecho, pues estaba muy lejos de serlo la dignísima persona de D. Inocencio Pardo que se hallaba en igualdad de circunstancias que el señor Magdán; manifestación que repetí por dos veces para que no diese lugar á falsas interpretaciones. Esta es la verdad de lo sucedido; y en ello me parece que no hay nada que pueda molestar al Sr. Pardo, ni fué tal mi intención y así debió el interpretarlo.

Otras insinuaciones ó conceptos depresivos para mi persona se vierten en la carta del Sr. Pardo, á los que me creo excusado de contestar, no pudiendo, sin embargo, dejar de lamentar que con frecuencia, como en el caso presente, se disfiguren y tergiversen mis actos y palabras, queriendo presentarme ante el público con fines é intenciones muy distintas de las que informan mis actos.

Le suplico, Sr. Director, la inserción de estas líneas en su periódico, por lo que le anticipa las gracias, quedando de usted afectísimo seguro servidor q. b. s. m.,

ZOILO MURIAS

Castropol, 11 de Mayo de 1906.

Madrid-Castropol.

CREPUSCULOS

VIII

Aquella tarde estaba en sus glorias D.^a Leoncia. Eran sus días y habían ido á pasar un rato con ellas las de Bárboles, de vuelta de la iglesia, donde había confesado una de ellas y leído la otra largamente en un devoto libro en cuyas páginas, un santo varón de la Orden Franciscana, había puesto austeras consideraciones sobre la otra vida.

Las tres señoras estaban en el comedor y con ellas D. Rosendo, feliz esposo de D.^a Leoncia, en cuya unión había visto pasar cuarenta años sin que la más leve nube turbará un instante la placidez de su vivir vegetativo.

Eran mil los platos de dulce que la dueña de la

casa había puesto sobre la mesa. No teniendo grandes cuidados, dedicaba las tres cuartas partes de sus tranquilos días á esas honestas distracciones conventuales que tan sano conservan el espíritu y el cuerpo. Cuando el tiempo era bueno paseaba bajo los emparrados de su huerta, deteniéndose unas veces á examinar la púa de un ingerto, otras á estorbar la ascensión de un caracol que amenazaba merendarse una ciruela en la rama más próxima y cuando estaba lluvioso revolvia peroles en la cocina para obtener aquellas mermeladas que eran la admiración de sus amigas.

Aquella tarde tenía sobre la mesa el flan, de tostada superficie, temblando en su plato, como si presintiese terribles descuartizamientos; los tocinos de cielo, de amarillo canario; el turrón de damas, plato favorito de su cuñado D. Sergio; la jalea de frutas tropicales, en su larga caja de madera con cromos en la tapa; los bizcochos bañados, inventados sin duda para hacer suculentos los desayunos de pentagruélicos abades; las frutas escarchadas en sus cestitos de papel rizado; pirámides de rosquillas de yema, sin bañar, para los menos golosos; cerezas nadando en almíbar en la panza de una compotera de labrado cristal azul; las yemas de coco en su historiada cajita blanca con asa de metal, procedentes sin duda de la boda de algún pariente de Vega de Rivadeo; el *maimón*, grande como una pequeña plaza de toros, de cuya fabricación solo Florencia, la vecina de D. Basilio, poseía el secreto, y con el cual D. Rosendo dejaría seco su frailuno tazón de chocolate espeso como hígado; los caramelos de menta ó de vainilla que dejan en el paladar dulzuras inefables... Un mundo, en fin de creaciones de confitería, que hacía suponer que D.^a Leoncia era el mejor cliente del *trust* azucarero de España.

Claro es que aquellas señoras habían de hablar preferentemente de lo que tenían delante y hacían elogios las visitantes de lo bien que la otra había dado el punto á aquella pasta de ciruela, dejándole cierto saborcillo agridulce que sin quitarle el mérito por agrio alejaba todo gusto empalagoso.

Y D.^a Leoncia, sonriente, oía con agrado aquellos elogios que tan alta ponían su habilidad. Ella, las de Bárboles y las de Pazos se cambiaban con frecuencia sus recetas, copiadas unas de un antiguo almanaque, de la cubierta de una revista otras y de referencias monjiles las más. Y luego era el comunicarse impresiones y discutir entre ellas hasta que D. Rosendo daba su fallo inapelable, pues es sabido que este señor era una eminencia en achaques de confitura; Nadie como él para definir cuando el almíbar estaba en punto ó en que momento habían de echarse las tres copas de *Marie Brizard* para que las rosquillas tomarán un dejo discretamente anisado.

Algún día en que estaba en turno una receta, (receta que empezaba lo mismo que todas: *se cogen seis huevos, y una vez separadas las yemas de las claras se baten estas hasta que... etc.*) laboraban en la cocina durante dos horas y allá á la una de la tarde traía la lata del horno una criada, diciendo al entrar muy compungida, como si le causará un gran disgusto:

—Señorita, *non espeliron; coméulos el forno.*

Y entonces eran las cábalas y el atribuir á esto ó á aquello la *no espelidura* de los suspiros, por ejemplo.

Algo de esto debió pasar días atrás por que aquella tarde decía una de las de Bárboles:

—Oye, Leoncia, tu receta debe estar equivocada en las proporciones porque el otro día nos salieron muy bajos.

—Ay, mujer, *no te sé.* Tal vez me haya olvidado de apuntaros la cantidad de amoniaco para que suban.

—Además,—terció D. Rosendo—no se debe abusar de la harina y sobre todo encargar que el horno esté en su punto. Los suspiros no requieren mucho calor, una temperatura moderada les basta, pero exigen cuidado. Un minuto de descuido es suficiente para que se pasen.

Y á este punto entraron las de Pazos. Emilia comenzó su conversación con D. Rosendo; Jesusa, la casada con D. Celestino Valverde, enteraba á la mayor de las de Bárboles de que estuviera días atrás en Rivadeo en casa de Herminia Lobares á quien había hallado muy mejorada de la afección gripal que padeciera.

—Sí; hay mucha gente con francazo.—decía doña Leoncia—debe ser este tiempo.

—Efectivamente, mucha—siguió Jesusa—Mi hija Pilar estuvo muy molestada con un catarro. Lo cogió la otra tarde al salir de la novena por una imprudencia mia. Fiada en lo dulce de la tarde la llevé sin abrigo y por poco se me ahoga aquella noche con los accesos de tos.

—Pues ten cuidado,—aconsejó la otra de Bárboles—Las afecciones de la garganta y de los bronquios son siempre peligrosas en los niños. ¿Por qué no le pones en el pecho un parche de sebo? Suaviza mucho.

—Para qué? Está ya bien. Le probó á maravilla el jarabe de tolú que le recetó D. José Antonio.

Y en esto estaban cuando entró D. Matilde, la viuda que pasaba una triste vida bajo los árboles de su huerta en la Pozosa.

Apenas hubo saludado cuando salió por este registro:

—Te digo, Leoncia, que no se puede con estas criadas; son un castigo. Desde las tres de la tarde que estoy peleando con la mia para que acabase de fregar y fuese á San Juan á buscar leche y no pude conseguirlo hasta hace un momento, y son las seis. ¡Y qué manos tan desgraciadas! ¡Nueve tazas, Leoncia, nueve tazas en tres días! ¿Qué te parece?

—Mujer, no me parece mal. Eso es nada comparado con lo que me hace sufrir este sargento que me mandaron de Piantón. Tiene la mania de dejar las ventanas abiertas. El otro día tuvo que levantarse Rosendo á cerrar la de la cocina y cogió ese catarro que lo tiene en casa desde el martes.

Y D. Rosendo echó una amorosa mirada á sus mitones verdes y se apretó un poco más el batín con cuello de astrakán.

—Y cortejadora no se diga;—remachó el esposo—todo el día se lo pasa en la calle. Cada ida á la fuente es un viaje á Ultramar; para ir á buscar chocolate ahí enfrente tarda media hora y todo por echar un párrafo con ese condenado zagal á quien llaman *el Ariego*. ¡Y cómo les ha entrado la manía del lujo! Florencia tiene siempre la tienda llena de criadas; una que quiere ver percales para blusas, otra que va á escoger un pañuelo y las hay que andan locas hasta encontrar unas ligas de seda azul por que las antiguas con broche de latón les parecen ya muy ordinarias.

Un rato después salían las de Bárboles y se perdían en las sombras del crepúsculo. Allá al fin de la calle, desierta y melancólica, se oyó un portonazo y una campanilla sujeta con un fleje de hierro á la hoja que cerraba quedó retiñendo con sonido agudo, atiplado, como la voz de un niño de coro.

Ante el portón blasonado pasó un murciélago vo-

lando á ras de tierra; una estrella errante cruzó la atmósfera dejando una debil cauda de fulgores; las hortensias florecían tristes en la penumbra del patio hidalgo y un lejano canto campesino traía hasta aquel sitio placideces de geórgica.

VICTORIANO G. DE PAREDES.

Madrid, Mayo de 1906.

DE CUBA

Distinguido Sr. Director: era mi ánimo que no le faltase ningún mes ésta pobre correspondencia, pero en el pasado Marzo no pude escribir porque todo él me lo pasó en la casa de salud.

Valióme mi estancia allí para presenciar el almuerzo campestre con que se celebró el IX aniversario de su inauguración. Hubo bríndis entusiastas del jefe de la clínica, Doctor Bango, oriundo de Asturias, y del simpático Bances Conde, que no perdona ocasión de hacer lucir al Centro Asturiano.

Pocos días después de ésta hermosa fiesta, celebróse en sus régios salones una velada fúnebre á la memoria del inolvidable Saturnino Martínez; y ahora envíase mensaje de felicitación á Palacio Valdés por haber sido nombrado académico de la Lengua.

La personalidad de Bances Conde se destaca notablemente al frente de la Asociación, imprimiendo á sus actos un sello de intelectualismo á que no estábamos muy acostumbrados. Y se explica. Bances Conde no vino á Cuba como la mayor parte de nosotros, escapando al *gadaño*, al servicio del Rey, ó Seminario forzoso: vino letrado y literato hecho y derecho, y esa ventajosa circunstancia se refleja, repito, en cuanto hace hoy el Centro Asturiano.

Retornan á España sus golondrinas. En los meses de Setiembre y Octubre abrimos á diario los brazos para estrechar en ellos á los amigos que vuelven: en éstos de Abril y Mayo abrimoslos para despedir á los venturosos que se van.

La boda del Rey Alfonso es motivo grande para que ahora se desborde en España media Isla. La compañía Alemana de vapores anuncia un viaje económico para el 20 del entrante, con regresó en Septiembre que da *denteira*. Cuesta el billete de 1.^a, ida y vuelta, 275 pesos oro, y 245 en 2.^a, advirtiéndome que es con billete de 4.000 kilómetros de ferrocarril para andar por donde quiera de España. Quien disponga de 500 pesos puede ver á su familia y viajar más que Julio Verne.

Y á pesar de eso, no será éste, año de *americanos* para CASTROPOL. De la villa misma, no se que vaya más que uno, y dos ó tres de los alrededores. Sé los nombres, pero me los callo, no sea cosa que, diciéndolos, se piense en boda, y luego no haya nada.

La Vega no dejará de salir favorecida este año, sino por el número, por la calidad, pero no esperen nada las chicas: casi todos son casados.

Vaya á Boal la buena noticia de que, dentro de tres días, se embarca con su señora y su monísima niña, uno de sus buenos hijos, D. Eduardo Blanco, consócio de la casa Junquera, una de las más importantes de ésta ciudad, y aún de la Isla. Hombre como D. Eduardo, tan querido aquí debe serlo igualmente en Boal, porque lo bueno, en todas partes es bueno.

Personas de gran significación pagaron en éstos dos meses tributo á la muerte, ahí en España. Sus nombres tuvieron gran resonancia también en Cuba, aunque por bien distintos motivos unos de otros. Se leía con entusiasmo sin igual á Pereda, que, como nadie, supo describir con prosa soberana, y hacernos sentir, la vida de la región cantábrica, nos deleitaron las zarzuelas españolísimas de Fernández Caballero; recordábamos con cariño, mezclado de pena, al general Blanco, al gran soldado de la guerra del Norte, si desgraciado ensu última etapa al frente del gobierno de Cuba, honrado y caballeroso siempre, y ¿porqué no decirlo? abominábamos de Romero Robledo, del político que tanto bien pudo haber hecho á Cuba y tanto daño la hizo. Pero, para encomendarlos á Dios, no haremos excepciones.

Aquí bajó también á la tumba el famoso Julio Sanguily, general cubano de las dos revoluciones, muy admirado de los suyos. Yo admiré siempre más á su hermano Manuel, literato de los de buena cepa, á quien de buen grado considero general de las letras castellanas.

Nuestra colonia—la Asturiana—perdió en estos días á uno de sus individuos más antiguos: D. Antolin del Collado, hombre de muy buena posición. Creo era de Rivadesella.

Propónese el Centro gallego de ésta ciudad crear una Caja de Ahorros, que será para él de beneficios indudables sin dejar de serlo para los depositantes. Los socios del Centro que están en el comercio no llevarán seguramente sus ahorros á la Caja, nó, que su Caja es la de sus principales; pero en la colonia gallega hay crecido número de individuos empleados en faenas agrícolas y en servicios domésticos, y, para éstos, mejor que guardar sus ganancias en una calceita, ó debajo de una losa, con riesgo siempre de ser robados, es llevarlos á la Caja de la Asociación, á *sua caixa*, que, algo desconfiados como son generalmente, puede inspirarles, por ser de paisanos, más confianza.

De zafra, vamos bastante bien, aunque los precios del azúcar son bajos, en relación á los del año pasado; y en cuanto á tabaco, no tan mal, al fin, como se creía Dios aprieta, pero es la verdad que no ahoga.

Que sigue Estrada Palma en el poder, no es novedad para ustedes, porque éstas cosas gordas el cable las comunica en su día. Por cierto que estuvo enfermo, pero ya empieza á levantarse.

Hubo mensaje presidencial, que gustó en general; hubo cambios en el Gobierno, entrando en Hacienda Font' Sterling y pasando Rius Rivera á Gobernación; hubo huelgas de varios gremios, y hubo intentos en los Consejos Provinciales—organismos tan inútiles como las Diputaciones Provinciales de España, al decir de los que entienden de esto—de aumentarse los emolumentos que disfrutaban, que son ya más que pingües. Huelguistas y Consejeros no se salieron con la suya: aquellos, por desacuerdo entre sí: éstos, porque lo impidió quien podía impedirlo.

Andan estos castropolenses vaciándose los bolsos para la obra del Casino. Yo me libro: soy de la aldea, y conmigo no vá el *sable*. Alguna vez había de valer no ser *d'a vila*.

Adios, Sr. Director, y mi pésame por el fallecimiento de su señora hermana s. s.

M. A.

Habana, 17 de Abril de 1906.

P. D.—Lé envío una crónica de Acebal dedicada á Pereda, que salió en *la Marina* del día 1.º, por si quiere usted publicarla en nuestro CASTROPOL. Yo no he leído nunca cosa tan rica. Creo que guste hasta al delicado paladar *del de Borbolla*, que tan finas crónicas hace desde Madrid; aunque para hacerlas se ponga, al tratar de la villa, gafas ahumadas.

A LA GOLONDRINA

Cuando al tornar la dulce primavera
con blando beso desplegando flores,
y alegrando con auras y esplendores
la triste tierra y cenicienta esfera,

tú también, enlutada pasajera,
del Africa escapando á los ardores,
la hermosa vida y cantos seductores
al nido traes, qué tu vuelta espera;

y el idilio de amor y de ternura
en su seno renace puro y riente.

¡Que no tenga, graciosa golondrina,
tu fiel ala la pérfida ventura!

¡Oh, al hombre la tornara nuevamente,
como al nido te vuelve peregrina!

ORMÁN.

YA ERA TIEMPO

Por fin ha tomado posesión de la escuela de niños de esta villa el nuevo maestro D. Vicente Pérez, que por cierto viene precedido de buen nombre.

Sabemos que piensa plantear en esta escuela todos los procedimientos modernos pedagógicos, y esperamos que los padres de familia no les regateen los medios para llevarlos á la práctica, puesto que sus hijos han de ser los que recojan los beneficiosos frutos.

Bien venido y nuestra felicitación.

SAETAS

Tu que llevas ya veinte años
Frecuentando estos salones
Conoces bien los rincones
Donde se hacen los amaños.

Como eres buen estudiante
Y no en vano el tiempo pasa,
De lo que se hace aquí en casa
Debes estar enterado.

Como eterno concejal
Te llaman capón de renta,
Ó sea pájaro de cuenta
Que para el caso es igual.

DE LA DECENA

Nos placen en gran manera los aplausos tributados en la Corte á la Sociedad Coral Avilesina y al inspirado poeta *Marcos del Torriello*, nuestro muy querido amigo.

Vayan nuestros aplausos también.

En las últimas oposiciones celebradas en Madrid para cubrir siete cátedras de dibujo en diversos Institutos, para las que se presentaron treinta opositores, han obtenido el 1.º y 4.º números respectivamente, nuestros queridos amigos D. Nicolás y D. Jesús Soria, á quienes damos la enhorabuena, que hacemos extensiva á su padre D. Policarpo.

Procedente de Cuba ha llegado á Boal con su apreciable familia, D. Eduardo Blanco y Sánchez; y á Armal, después de larga ausencia, D. José Bousoño Infanzón.

Hermoso día el de la fiesta de Santa Cruz, por lo cual estuvo ésta muy concurrida y animada.

Ahora pedir á Dios que no sea peor el de San Román de Figueras, en donde se hacen grandes preparativos para que resulten con más esplendidez aún que otros años.

Hemos recibido de nuestro respetable amigo don Marcelino García González, canónigo-bibliotecario de

la Catedral de Mondoñedo, un precioso tomo de poesías recién editadas en Barcelona.

Muchas gracias al querido amigo, á reserva de hablar de ellas con más despacio.

La enhorabuena á nuestros distinguidos amigos los señores de García Bermúdez, residentes en Orense, por el nuevo ángel que desde hace unos días alegra su hogar.

Ya tenemos aquí los ocho instrumentos adquiridos por el Casino para reforzar la banda de música y un precioso oboe, para el mismo objeto, regalo de un estimado amigo nuestro.

La decena pasada fué fecunda en nacimientos en la vecina villa de Ribadeo: nada menos que siete niños vinieron al mundo.

Siguiendo así podemos reirnos de la emigración.

Lo dicho: San Juan de Moldes está de *tanda*. Dos nuevas bodas hay en puerta.

¿A que habrá que declararse de San Juan para casarse?

Ha sido nombrado maestro interino de la elemental de niños de Illano, D. Juan Alonso Trelles, con el sueldo anual de 312,50 pesetas.

El Juzgado de Castropol llama á Carlos Suárez Pérez, natural de Serandinas, en Boal.

Han estado días pasados en esta villa el coronel y comandante de Carabineros de la zona á que pertenece Castropol, acompañados de un capitán de Artillería y dos armeros, con objeto de girar una visita de reconocimiento al armamento de la fuerza de Carabineros que presta aquí servicio.

Según leemos en los periódicos de Oviedo, está nombrado abogado fiscal de aquella Audiencia el juez de primera instancia que fué de este partido, don Juan Fernández Santurio.

El 11 del actual ha pasado, procedente de Oviedo, D. Rafael Navia-Osorio con su distinguida señora para su casa de Ribadeo.

Sean bien venidos.

También ha llegado á dicho pueblo el 12 del corriente, de paso para su casa natal de Viacoba (Tapia), el conocido comerciante de Buenos Aires D. Antonio Loza y Pérez, á quien damos igualmente la bienvenida.

Según nos comunican de Grandas de Salime, el día 22 del último Abril tomó posesión del cargo de

secretario en propiedad del Ayuntamiento de San Martín de Oscos, D. Emilio Rodríguez Magadán, que lo viene desempeñando desde hace tres años, como igualmente la secretaría del Juzgado municipal.

La benemérita de Boal ha detenido á Petra Díaz, vecina de Ferrodal, por haber extraído una carga de árgoma del monte «Las Llamas» sin autorización del dueño de dicha finca.

UN ROBO

En la noche del 10 al 11 del corriente se verificó un robo en el comercio de D. Fermín Rodríguez, vecino del pueblo de Meredo, llevándose los ladrones algún dinero, varias botellas de licor, latas de conservas y otros objetos.

Los autores del robo decíase que eran tres individuos que se suponía se habían ocultado en las inmediaciones.

La benemérita de esta villa en cuanto tuvo conocimiento del hecho se puso en campaña, teniendo una pareja de la misma al llegar á Belmonte noticia de que el alcalde de barrio había intentado detener á tres ó cuatro hombres sospechosos, que se dieron á la fuga.

Sin embargo, uno fué detenido y al hacerse cargo de él la benemérita, confesó llamarse José Lastra García, de 29 años, natural de Meredo y licenciado de presidio, declarándose autor del mencionado robo. El detenido entregó á la Guardia civil unas alforjas, una botella de Curacao y como un kilo de azúcar que tenía oculto en un monte próximo.

Manifestó también que el dinero y demás objetos robados obraban en poder de sus compañeros Antonio Méndez, Manuel Pérez y otro llamado Pedro, sin que pudiera precisar la cantidad de dinero ni los objetos robados, por hallarse vigilando mientras los otros cometían el robo.

El José Lastra fué puesto á disposición del Juzgado de instrucción de este partido.

El domingo se celebró en esta villa la tradicional fiesta de San Isidro, á cargo este año de D. Alejandro Monteavaro.

Hubo misa solemne, procesión y por la tarde paseo y música en el Campo.

El tiempo se mostró en esta decena por demás tenaz y testarudo. Llovió, tronó y para fin de fiesta no faltó quien anunciase para el próximo día 22 (predecir es) una erupción volcánica en el Mondigo con todo el acompañamiento de ruidos subterráneos, lavas, cenizas y demás materias propias del caso.

No sabemos lo que habrá sido en remotos tiempos el Mondigo; lo que sí podemos asegurar es que, aparte el temor que infundió siempre á las viejas, en nuestros días se ha portado como un buen vecino, incapaz de producir ninguna desazón.

Tranquílcese, pues, los timoratos y no dejen por eso de ir preparando las meriendas para Silvalana.

GRAN OCASIÓN

Todos los que deseen construir obras se pueden aprovechar de la buena madera de castaño que está á la venta en la Fraga de los señores de Lamas en Resne. Hay vigas y todo lo necesario para construir á precios muy ventajosos

DIRIGIRSE Á
D. VICENTE FERRERÍA

VEGA DE RIBADEO

EL CORTE INGLÉS

SASTRERÍA DE BALBÁS

Gran surtido en pañería fina. Trajes desde 60 pesetas

HERRADORES & & & & & RIBADEO

VILLAR Y COMPAÑÍA

SAN JUAN.—PUERTO RICO

Socios directores: D. Carlos onde y D. Eduardo Villar.

Comerciantes al por mayor. Comisionistas en general. Almacenistas con existencias constantes de provisiones de todas clases y procedencias.

Preferente atención á las consignaciones, contando esta firma con todas las mayores facilidades para pronta venta de todo producto y dentro de las condiciones más favorables del mercado.

Agentes generales en esta Isla de las Compañías de vapores:

RED D' LINE con servicio quincenal entre New York, Puerto Rico y puertos de Venezuela.

Agentes generales de la LINEA HERRERA con servicio entre puertos de esta Isla, de Santo Domingo y los de Cuba.

Idem idem de la NORTON LINE con servicio entre los puertos de Buenos Aires, Montevideo, esta Isla y los de Cuba.

Representantes generales de la Compañía de Aseguros GUARDIAN ASSURANCE C.^o L.^d, de Londres, contra incendios.

Idem idem de la DEUTSCHER LLOYD, Berlín, seguros marítimos.

Importación y exportación de todo producto nacional y extranjero.

Imprenta movida á vapor

FÁBRICA DE BOLSAS Y ALMACÉN DE PAPEL

DE

RAMIRO P. DEL RÍO

LUARCA (Asturias).

Oírezco á mis favorecedores impresos para Ayuntamientos y demás dependencias del Estado. Sellos de cautchuc en todos tamaños y dibujos. Especialidad en bolsas finas de diversos colores y tamaños. Gran variedad en papel impreso para envolver. Grandes existencias de Silabarios, Segundos, Doctrinas, Catones y Tablas que vendo baratísimos. Papel pautado, tarjetas anunciadoras, postales y de visita; carteles y programas á varias tintas; tarifas de precios, facturas, recordatorios, ujosísimos, papel comercial, sobres blancos y de colores, letras de cambio, cheques, abonarés, recibos talonarios, etc. etc.

ESMERADAS IMPRESIONES TIPOS MODERNOS ACTIVIDAD EN LOS ENVÍOS PRECIOS ECONÓMICOS

LA AMÉRICA

Sastrería, Camisería
y Comercio de
Novedades.

Vega de Ribadeo.

Venta de una finca en Figueras

En el barrio de Arnela, lindante con las dos calles, un prado de dos días de aradura que puede dividirse en diez solares, capaces para un buen edificio y un jardín amplio cada uno.

Dará razón D.^a Etelvina Cartavio, del precio y demás circunstancias.

LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
BILBAO

CAPITAL 100.000.000 DE PESETAS
GARANTÍAS DEPOSITADAS 50.000.000 DE PESETAS

ADMINISTRADOR DEPOSITARIO: BANCO DE BILBAO

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

TARIFAS ESPECIALES MUY ECONÓMICAS

PARA

RIBADEO, CASTROPOL, VEGA DE RIBADEO
FIGUERAS Y TAPIA

Representante en los partidos judiciales de Ribadeo y Castropol.

D. Antonio Pérez Martínez: Paz, 2.—RIBADEO

Taller de encuadernaciones